

**EL SECRETARIO DE GESTION
ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION
AUTORIZA**

En uso de sus facultades discrecionales y razones de servicio otorgar traslado de la Agente ROSA AURORA GONZALEZ D.N.I 22.959.256 PSG, PP, pase a prestar servicios de la ESCUELA Nº 3 "JOAQUIN V. GONZALEZ" al INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL, ambas de la Localidad de Nonogasta, Dpto Chilecito, turno a coordinar con institución destinataria, a partir de la notificación de la presente y por todo el ciclo lectivo 2025.

Se extiende la presente, a los 16 días del Mes de Diciembre 2024, y a los fines de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.



José Esteban Avila
Sec. Gestión Adm.
Ministerio de Educación
Provincia de La Rioja